



ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fr. Llobet Arriau

Consejero Alcalde

D. Jaime Català Oller

D. Gabriel Fontaneda

D. Jorge Lamp

D. Vicente Piqueré

Secretario

D. José Riesola Alcides

Interventor

D. Pedro Casanova

DIA 11 DE MARZO DE 1.965

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidós horas del dia once de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Francisco Llobet Arriau y la asistencia de los señores Consejero Alcalde, Secretario e Interventor resueltos al margen. El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

4º Licencias para construcciones. A D. Antoni Prat Pagès y Dña Pilar Puig Puig para audiencia de un piso en la calle A. March a 53,50 m. del Paseo de la Montaña; a D. Juan Pötaz Agor para construcción de una vivienda en (Urbanización Boix Sisaudra); a D. Ramón Domínguez para audiencia de un piso y reforma en la calle Príncipe de Viana; a D. Luis Matañez Salverde y Manuel Fernández en la calle Júzoma; a D. Jaime Suñers Jaén para construcción de almacenes y cuatro pisos en calle Piñesa a 18 metros de la calle García Morato y a D. Juan Pletet Cadefau en Pl. del Peix s/n.

5º Propuesta sobre cambio de árboles en la calle Alfonso IV.

6º Reclamación de Dña Maia Quillera contra proyecto de calle Roger de Flor.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

7º División del término municipal en Distritos médicos.

8º Adquisición calzado ordenanzas municipales.

9º Ruegos y Preguntas.

ACTA Es leída por el Sr. Secretario la memoria del acta de la sesión anterior, correspondiente al dia 4 del actual, que es aprobada por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del mercado. Por el Sr. Secretario se da cuenta y así se acuerda el enterado de haberse obtenido en el mercado del dia de hoy una recaudación de 19.956 pesetas.

Justicia de D. González Coll Martí. Se acuerda que el guardia municipal D. González Coll Martí, solicitando la excedencia voluntaria, por razones de índole económica. Se acuerda concedérsela a partir del dia 20 del actual mes.

Sexta certificación de obra del Proyecto de Saneamiento de esta ciudad. Se da cuenta seguidamente de haberse recibido en el dia de ayer la sexta certificación de obra del proyecto modificado de precios del de saneamiento de esta ciudad, ascendiendo a la cantidad de 495.853,08 a cargo del beneficiario. Se acuerda el enterado.

Diputación Provincial. Cuerpo de Bomberos. El Dr. Secretario manifiesta haber recibido de la Escma. Diputación Provincial un oficio concediendo al Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, una subvención de 5.000 pesetas, para que celebre la fiesta patronal nica de este cuerpo, festividad de San





Juan de Dios. Se acuerda el enterado y conceder al Cuerpo de Bomberos una subvención complementaria a la anterior, al objeto de que puedan cubrir los gastos que origine la celebración de estas fiestas.

Reclamación por colocación de un Kiosco en la calle Roger de Flor. Seguidamente se da cuenta de una instancia presentada por D. Juan Fernandes y otro, y que trasladada a este Ayuntamiento el Gobierno Civil de esta provincia, referente a una reclamación por haber sido concedida licencia para instalar un Kiosco en la calle de Roger de Flor. Se acuerda reclamar los antecedentes existentes que hagan referencia a la concesión de esta licencia y que por Servicios Técnicos se informe convenientemente.

Devolución fianza a Electronia S.A. - Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a una instancia presentada por D. Eduardo Vilar Aliar en su calidad de gerente de la Compañía Electrónica, solicitando la devolución de la fianza depositada en este Ayuntamiento con motivo de las obras de instalación y reforma del alumbrado público en el sector urbano al oeste de la Pl. Verdaguer. Se acuerda como trámite preir, rendirán del Ingeniero Municipal, el acta de recepción definitiva de la obra, para someterla a aprobación del Ayuntamiento.

Instancia de D. José Flores Ortíola. Dada lectura a una instancia de D. José Flores Ortíola manifestando que, para retirar la licencia de obras para construcción de un edificio de viviendas de renta limitada en la calle Roger de Flor, esquina Menéndez

Pelayo se le exige por esta liquidación un depósito en garantía de la construcción de aceras y solicitando que se aume el ingreso del mencionado depósito, obligándose a construir a sus costas las aceras, y en caso de no hacerlo acepta desde ahora las sanciones que pudieran aplicarse. Se acuerda que de momento se le entregue la licencia de obras que le fué concedida, sin que tenga que constituir dicho depósito hasta el momento en que empiece las obras, a cuyos efectos deberá acreditar por escrito a este Ayuntamiento, la fecha en que puse en marcha.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. — Tr. leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Tesorería de Alcaldía de Hacienda y comprensiva de los siguientes señores. Graficas Carrera 132, 50; la misma 497, 05; y 1.927, 80; V. Bell 568, 32; Bar Juan 985; Foto Alcalde 265, 40; Luis Vila 9.929'70; B.O. del Estado 1260; Radio Dragones 500; La rea Rodoreda 1.884, 35; la misma 786, 84; 532; 1.359 y 910; con un total de 21.621, 22 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, A. SOCIAL Y DEPORTES

Adquisición de utillaje para el Comedor Pectoral Pereantón. — Es retirada esta propuesta de la orden del día por cuanto el utillaje a que se refiere va comprendido en otra propuesta que la Alcaldía presenta al Ayuntamiento Pleno, para su aprobación.

SERVICIOS DELEGADOS DE U. Y OBRAS

Licencias para construcciones. — Previó dictámen de los técnicos municipales y a propuesta de



la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras son concedidas las siguientes licencias para construcciones:

A D. Antonio Prat Pages y Dña Pilar Puig Puig, para adición de un piso en la calle Ausias March a 53, 50 metros del Paseo de la Montaña con la obligación de construir valla protectora de las obras ascendiendo los arbitrios a 525, 60 pesetas.

A D. Juan Portas Asor para construcción de una vivienda en planta baja en calle Proyecto (urbanización Parc Dissident) con la obligación de construir valla protectora de las obras e importando los arbitrios 786'20 pesetas.

A D. Ramón Dña Bólez para adición de un piso y reforma en calle Ricomá esquina Príncipe de Viana, con la obligación de construir valla protectora de las obras, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.533, 22.

A D. Luis Matamoros Valverde y Manuel Fernández para construcción de un edificio en la calle Ausias a 21, 30 m. de la plaza, debiendo construir valla protectora y liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.539'55 pesetas.

A D. Jaime Amigues Jaure para construcción de un almacén y cuatro pisos en calle Princesa a 12 metros de la calle García Morato, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 13.018, 36 pesetas. Siempre que su uso industrial y comercial quede incluido en las normas del artículo 42 de la LOMA seguida de susanche, debiendo construir valla protectora y constituir depósito de acera.

A D. Juan Clotet Cadafau para ampliación de almacén, con piso en Pl. del Peix 8/n, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 3.391'04 pesetas. debiendo construir valla protectora.

Propuesta sobre cambio de árboles en la calle Alfonso IV. — Seguidamente es leída una propuesta suscrita por el Encargado de Alcalde de Urbanización y Obras en la que, en virtud de una solicitud presentada por diversos vecinos de la calle Alfonso IV se propone la adquisición de 37 árboles de la especie altas y otros 37 de la especie mure arizónica piramidal por un total de 11.500 pesetas y que han de sustituir a los que actualmente adornan la calle mencionada. Se acuerda su adquisición, el cambio de árboles y el traslado a los vecinos interesados.

Reclamación de Dña María Guillera contra proyecto de calle de Roger de Flor. — Seguidamente es leído un informe suscrito por el Ingeniero municipal, sobre la reclamación presentada por Dña María Guillera Fariés oponiéndose al proyecto de Urbanización de la calle Roger de Flor, (tramo comprendido entre la Avda. de la Victoria y calle del Rector) en el que concisamente se expone el porqué de cada uno de los datos técnicos contenidos en el proyecto, importe de los precios y aportaciones de los vecinos que deben contribuir por reacciones en forma de Contribuciones especiales. Se acuerda la aprobación de este informe y su remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo en su momento oportuno.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Es leída una propuesta formulada por el Encargado de Alcalde de Gobernación sobre aprobación de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de la brigada de



recogida de basuras, cuyo detalle es el siguiente:

J. Juan López 700; Marcelino Navarro 700; Juan Pujadas 700; Fulgencio Diante 700; Fernando Quintanero 700; Juan Navarro 700; Antonio López 700; Enrique Moya 700; Francisco González 700; y Alvaro Gómez 700, ascendiendo a una total de 7.000 pesetas.

División del término municipal en Distritos médicos. — Seguidamente se procede a dar lectura a una proposición del mismo Teniente de Alcalde referente a la división del término municipal en tres distritos médicos, de conformidad a las normas e instrucciones recibidas en su día del Instituto Nacional de Estadística. Se acuerda esta división y la revisión de una copia de este informe a la Comisión Provincial de Sanidad a efectos de sanción.

Adquisición calzado ordenanzas municipales. — A propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía se acuerda, al igual que en años anteriores, proveer a los alquaciles ordenanzas de este Ayuntamiento de calzado, adquiriendo el mismo en el establecimiento que se tiene por costumbre, de identica calidad y forma y por el precio que se acredeite a los Servicios de Intervención mediante factura.

PROYECTOS DE URGENCIA

A continuación se procede a dar lectura a una propuesta de la Alcaldía sobre reconocimiento de crédito a favor de la Agrupación de matafis de esta ciudad, por los conceptos de Seguros Sociales, subsidios familiar, montepío laboral, Seguros de accidentes de trabajo, y honorarios gestoría, cantidades devengadas desde el 1 de No-

viembre de 1.963 hasta el 31 de diciembre de 1.964, por un total de 93.164,14 pesetas, cantidad que será incluida en ese expediente a iniciar de habilitación y suplemento de crédito, por aplicación del superávit disponible procedente de la liquidación del presupuesto ordinario de 1.964, haciéndose cargo el Ayuntamiento del importe de estos conceptos desde enero de 1.965. Se procederá a efectuar la correspondiente baja de la liquidación de matarifes y se incluirá en las liquidaciones de Seguros Sociales que este Ayuntamiento realiza cada mes para el personal laboral que presta servicios a esta Corporación.

Informe sobre reconocimiento de crédito por aplicación del superávit correspondiente al ejercicio de 1.965. — Seguidamente es leído un informe de Intervención en el que examinada la situación de diversas cantidades correspondiente a ejercicios anteriores al actual y los justificantes respectivos, y acreditada la cuantía y legitimidad de las obligaciones contraídas, se propone el reconocimiento de los créditos que en dicho informe se relacionan y que ascienden a un total de 843.545,85 pesetas. Se acuerda su aprobación.

Oprovechamiento de aguas de latacón depuradora. — Seguidamente es leída y aprobada una propuesta suscrita por el Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras en el que tomados como base un informe facilitado por el Ing. Ingeniero municipal y las facilidades que D. Pedro Tintó ha dado para la construcción de una latacón depuradora para aguas residuales en terrenos de su propiedad, se propone que este señor quede facultado para aprovechar las aguas proce-



dentro de dicha estación depuradora siempre que lo hágase exclusivamente al riego de su propiedad, elevándolas mediante motor portátil con prohibición absoluta de destinar el agua a otros usos ni venderla o cederla a otros propietarios y no pudiendo tampoco regar con ella hortalizas y otras plantas que pudieran ser objeto de enfeñación.

Instancia de D. Jaime Durmés para cercar terreno en calle R. de Flor. — Seguidamente se procede a dar lectura a una instancia suscrita por D. Jaime Durmés para solicitando licencia para cercar un solar de su propiedad situado en la calle R. de Flor esquina con la carretera de Caldas de Montbui, se acuerda, previo informe del Dr. Ingeniero municipal y a propuesta del Teniente de Alcalde Urbanización y Obras conceder la licencia solicitada debiendo satisfacer en concepto de arribios la cantidad de 3.093 pesetas.

Pregones y Preguntas.

El Sr. Alcalde manifiesta haber recibido de la Asociación de vecinos de las Viviendas Sindicales una invitación que le hace extensiva a todos los miembros del Consistorio, para asistir a los actos que el día de San José han de celebrarse en aquella barriada. El Dr. Globet delega en el Teniente de Alcalde Dr. Piñol para que éste represente a la Alcaldía y el mismo manda a varios concejales para que le acompañen.

Asimismo el Dr. Alcalde expone haber recibido otra invitación para el próximo domingo de la Sociedad de Cazadores de esta ciudad, y que el hace extensiva a todos los miembros de la Corporación. Manifiesta que él personalmente piensa asistir y que espera que también asistan otros miembros del Consistorio.

Manifiesta seguidamente haber recibido de la Ciudad de San Sebastián una invitación para que este Ayuntamiento colabore económicamente al Monumento que se va a erigir en conmemoración de las batallas que a liberación soldados catalanes en aquellas tierras. Se acuerda contribuir con la cantidad de 100 pesetas, significan-



do que en este devanado no vea el materialismo
del mismo del mismo que el deseo de este Departamento de colaborar en esta obra.

Y no finalizado otros asuntos a tratar se llevó
a la sesión siendo las veintiñas horas quince min-
utos de la que exiliendo la presente acta que firman
en su nombre todos los asistentes. Doy fe.

El Secretario :

Aristentes

(Día 18 de Marzo 1965)

Alcalde - Presidente
D. F. Lloret Iriau

Tres. de Alcalde

D. M. Cabajal Ibar

D. J. Montagut Falan

D. J. Camp Riudomenech Iriau, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D.

D. U. Pique Estebich Francisco Lloret Iriau y asistencia de todos los
Secretarios

Tenientes de Alcalde y Secretarios e Interventor excepto

D. Josep Riera Iribar nombre se expresa al desso.

Interventor

D. Pedro Casanova Guinosa la siguiente

El Ilmo. Alcalde declara abierta la sesión bajo

Orden del Día

I.- Aprobación de la reunión del Acta de la sesión